

872708



UNIVERSIDAD "DON VASCO", A. C. *2ej*
INCORPORACION No. 8727-08 A LA
Universidad Nacional Autónoma de México *33*

Escuela de Administración y Contaduría

"Influencia del Control Interno en la
Determinación de la Naturaleza, Alcance
y Oportunidad de los Procedimientos
de Auditoría."

SEMINARIO DE INVESTIGACION

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN CONTADURIA

PRESENTA:

*Lilia Gabriela Molina
Verduzeo*



UNIVERSIDAD
"DON VASCO", A. C.

URUAPAN, MICHOACAN, 1998.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

268387



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS .

A Dios:

Por la oportunidad de lograr el término de mi carrera profesional, la cual pude desarrollar con buena salud y con el respaldo de unos padres y hermanos maravillosos, que me ha permitido tener.

Por todo lo bello y valioso que ha puesto en mi camino y sobre todo por ser la fuerza que me impulsa a seguir adelante.

A mis Padres:

Con toda mi gratitud por el esfuerzo que han realizado para otorgarme el estudio de una profesión, por su amor, sus desvelos, su ayuda, por llenar mi vida de felicidad cuidando siempre que nada me falte.

A una persona especial en mi vida, quien me ha brindado un cariño sincero, además de apoyo y comprensión en todo momento.

A mis maestros:

Por los conocimientos transmitidos que sirven de base para el desarrollo de mi profesión.

I N D I C E

	Pág.
INTRODUCCION.-----	1
CAPITULO I. AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS.-----	5
1.1. Antecedentes de la auditoría.-----	5
1.2. Clases de auditoría.-----	6
1.3. Concepto y objetivo de la auditoría de estados financieros	8
1.4. Estados financieros.-----	10
1.4.1. Balance general.-----	10
1.4.2. Estado de resultados.-----	12
1.4.3. Estado de cambios en la situación financiera.-----	13
1.4.4. Estado de variaciones en el capital contable.-----	14
CAPITULO II. NORMAS DE AUDITORIA.-----	16
2.1. Concepto.-----	16
2.2. Fuentes.-----	17
2.3. Agrupaciones profesionales.-----	18
2.4. Clasificación de las normas de auditoría.-----	19
2.4.1. Normas personales.-----	20
2.4.2. Normas de ejecución del trabajo.-----	21
2.4.3. Normas de información y/o dictamen.-----	27
2.5. Riesgo y muestreo de auditoría.-----	28
CAPITULO III. CONTROL INTERNO, SU ESTUDIO Y EVALUACION.-----	38
3.1. Concepto y objetivos.-----	38
3.2. Estructura de control interno.-----	40
3.3. Métodos para su estudio y evaluación.-----	49
3.3.1. Método gráfico.-----	50
3.3.2. Método descriptivo.-----	51
3.3.3. Método de cuestionarios.-----	51
3.3.4. Método por ciclos de transacciones.-----	53
3.3.5. Método mixto.-----	55
CAPITULO IV. TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA.-----	56
4.1. Técnicas de auditoría.-----	56
4.1.1. Clasificación.-----	56
4.2. Procedimientos de auditoría.-----	58
4.2.1. Naturaleza.-----	59
4.2.2. Alcance o extensión.-----	59
4.2.3. Oportunidad.-----	59

Pág.

CAPITULO V. INVESTIGACION A TRAVES DE ENCUESTAS.-----	61
5.1. Metodología.-----	61
5.2. Cuestionario aplicado.-----	62
5.3. Resultado de la investigación.-----	66
CONCLUSIONES.-----	74
BIBLIOGRAFIA.-----	77

INTRODUCCION.

El control interno es un elemento esencial en toda organización ya que a través de su implantación y ejecución mediante ciertas técnicas se asegura la protección de los bienes con que cuenta la empresa, así como el obtener información financiera confiable y oportuna la cual sirva de base para tomar decisiones, además de que se verifica también el cumplimiento de las actividades de acuerdo a lo establecido.

Al realizar una auditoría de estados financieros que es la revisión objetiva de la información financiera de una empresa para opinar sobre su razonabilidad de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados, es muy importante conocer la eficiencia del control interno existente ya que depende de eso la determinación de los procedimientos de auditoría que se aplicarán en cuanto al tipo de pruebas, su alcance y su oportunidad.

Una vez que se efectúa un análisis y valoración del control interno y que el auditor determina en base a su criterio profesional, experiencia y resultados de su estudio comparado con algún estándar ideal, si el control es bueno, regular o malo, esto le ayuda para planear el trabajo de auditoría y decidir qué profundidad le dará, de esta manera se ahorra tiempo, personal y otorga un servicio adecuado y eficiente al cliente que solicita la auditoría.

En el desarrollo de los capítulos que integran la presente investigación se trata el tema de la influencia del control interno en la determinación de los procedimientos de auditoría teniendo como objetivo principal identificar los métodos utilizados por el auditor externo para realizar el estudio y evaluación del control interno y la influencia de sus resultados en la determinación de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoría, dentro de una auditoría de estados financieros.

Se pretende dar respuesta a las preguntas de si cumplen los auditores con la norma de auditoría del estudio y evaluación del control interno, qué métodos se utilizan para realizar dicho estudio, en base a qué se determina si es bueno o malo y si realmente se toma como base para determinar los procedimientos de auditoría.

Asimismo comprobar que los despachos de auditoría de la ciudad de Uruapan no utilizan los resultados del estudio y evaluación del control interno para determinar los procedimientos de auditoría.

En el primer capítulo se trata sobre el origen de la auditoría, la necesidad que satisface, su concepto y objetivo, así como las dos grandes divisiones que de ella existen que son la auditoría interna y externa, además de señalar cuáles son los estados financieros básicos y en que consiste cada uno de ellos.

En el capítulo dos se señala lo que son las normas de auditoría, la importancia de que existan y quien el trabajo del auditor, se mencionan dos de las agrupaciones de contadores que se encargan de asegurar el buen desempeño de la profesión, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y la Asociación Mexicana de Contadores Públicos. Se muestra también la clasificación de las normas de auditoría: personales, de ejecución del trabajo y del informe, su definición y subclasificación.

En este mismo capítulo se incluye lo que es el riesgo y muestreo en auditoría, el riesgo es la posibilidad de que existan errores y puede ser de tres tipos: inherente, de control y de detección; en cuanto al muestreo es aplicable en auditoría ya que la revisión no es general sino selectiva.

En el tercer capítulo se menciona el concepto y objetivos del control interno, se habla acerca de su estructura integrada por tres elementos: el ambiente de control, el sistema contable y los procedimientos de control. Dentro de lo que es el sistema contable se hace referencia a la utilización del procesamiento electrónico de datos.

Asimismo se indican los métodos para la evaluación del control interno como son el gráfico, descriptivo, de cuestionarios y el ciclo de transacciones. En el cuarto capítulo se hace alusión a lo que son las técnicas y procedimientos de auditoría

establecidos para realizar dicho trabajo, así como la naturaleza, alcance y oportunidad sobre los mismos.

En el último capítulo se plasman los resultados obtenidos de la realización de una encuesta aplicada a los auditores de la ciudad de Uruapan, con el fin de conocer sus opiniones y trabajo que efectúan para determinar sus procedimientos de auditoría, así como la utilización que hacen del control interno de la empresa auditada.

CAPITULO I.

AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS.

Con el crecimiento que se fue dando en los negocios, los dueños de estos no podían manejar solos todas las operaciones, por lo que se requiere contar con la ayuda de otros funcionarios y empleados. Además la información tiene un mayor volumen y debido a que es la base para conocer el funcionamiento de la empresa y tomar decisiones, se hace necesario la revisión sobre la misma por parte de una persona independiente, lo cual constituye la auditoría de estados financieros.

1.1. Antecedentes de la auditoría.

Con el nacimiento de la revolución industrial en la que se da la sustitución de los procesos manuales de fabricación por la máquina, aparecen nuevas formas de organización fabril y comercial. Tales desarrollos tuvieron impacto en la contabilidad por lo que se perfeccionan y modernizan los procesos de contabilidad. Tienden a desaparecer los pequeños talleres y fábricas familiares, surgen por consecuencia las sociedades comerciales e industriales.

Por tal razón, comienzan a surgir disposiciones y regulaciones gubernamentales que solicitaban que los estados financieros de las empresas que tenían acciones colocadas entre el gran público inversionista fueran revisados por contadores públicos independientes.

La contabilidad y la auditoría de estados financieros modernos nacen en el año de 1934, con la Ley Sobre el Intercambio de Valores emitida por el entonces presidente norteamericano Franklin Delano Roosevelt, que obliga al uso de los ahora llamados Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas y Procedimientos de Auditoría. (Santillana. 1994: 16)

1.2. Clases de auditoría.

Tradicionalmente se reconocen dos clases de auditoría: auditoría interna y auditoría externa.

La auditoría interna la desarrollan personas que dependen del negocio y actúan revisando aspectos que interesan particularmente a la administración, aunque pueden efectuar revisiones sobre todos los aspectos operativos y de registro de la empresa.

El Instituto de Auditores Internos define a la auditoría interna como sigue: es una actividad independiente de evaluación de una organización, mediante la revisión de su contabilidad,

finanzas y otras operaciones que sirven de base a la administración de la empresa. Es un control gerencial cuyas funciones son la medición y evaluación de la efectividad de otros controles. (Lozano, 1990: 14)

La auditoría externa, conocida también como auditoría independiente la efectúan profesionistas que no dependen de la empresa, ni económicamente ni bajo cualquier otro concepto, y a los que se reconoce un juicio imparcial merecedor de la confianza de terceros. El objeto de su trabajo es la emisión de un dictamen, esta clase de auditoría es la actividad más característica del contador público.

Dependiendo del área específica de revisión existen diferentes tipos de auditoría, entre ellos:

Auditoría administrativa: es el exámen efectuado sobre las etapas que integran el proceso administrativo de una entidad económica a fin de opinar sobre la calidad de su realización y sugerir acciones concretas para mejorarlo. Las etapas a que se refiere son la planeación, organización, dirección y control, las cuales son llevadas a cabo por la administración de las empresas.

Auditoría operacional: es el exámen del flujo de las transacciones llevadas a cabo en una o varias áreas funcionales que constituyen la estructura de una entidad, con el propósito de incrementar la eficiencia operativa a través de proponer las recomendaciones que se consideren necesarias. Se dirige a revisar

el cumplimiento de los procedimientos existentes en la empresa, (Sánchez, 1991: 3, 11)

Auditoría integral: por otro lado, la demanda de información y de elementos más completos de control han ampliado la naturaleza y el alcance de la auditoría tradicional que se ocupaba primordialmente de las operaciones financieras. Es por esto que las organizaciones tanto públicas como privadas se abocan a la tarea de buscar nuevas fórmulas para enriquecer los beneficios de la auditoría y es así como surge la auditoría integral, que consiste en la revisión de aspectos financieros, administrativos y operacionales.

La auditoría que tiene como fin la revisión de la información financiera es la auditoría de estados financieros y se menciona en el siguiente apartado.

1.3. Concepto y objetivo de la auditoría de estados financieros.

Concepto de auditoría.

La auditoría se puede definir en términos generales como una actividad profesional que consiste en el examen crítico y constructivo de eventos individuales o colectivos, con objeto de emitir una opinión respecto a ellos y promover la implantación de acciones correctivas que se consideren necesarias para mejorar su

ejecución. (Sánchez, 1991:3,11)

Necesidad de auditoría.

Los propietarios, acreedores y terceros interesados en una empresa requieren contar con información útil y confiable para la toma de decisiones. La información de una empresa es presentada en los estados financieros, por lo cual resulta conveniente que sean revisados por un profesional independiente a través de una auditoría.

Debido a la responsabilidad que se tiene de los resultados de la auditoría, el auditor debe basar su trabajo en el empleo de un juicio maduro y la aplicación de determinados lineamientos que permitan reunir los requisitos mínimos de calidad profesional.

La finalidad de la auditoría de estados financieros, es expresar una opinión profesional independiente, respecto a si dichos estados presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera de una empresa, de acuerdo con principios de contabilidad aplicados sobre bases consistentes. Este tipo de auditoría es realizada por un contador público independiente quien después de haber efectuado la revisión de la información emite un dictamen, el cual es un documento formal en el que plasma su opinión acerca de la razonabilidad de las cifras

de los estados financieros.

1.4. Estados financieros.

Los estados financieros sobre los cuales se expresa una opinión acerca de su razonabilidad, son documentos formales en donde se presenta en unidades monetarias, aspectos relativos a la situación financiera, resultados de operación u otro aspecto financiero de las entidades que los formularon, a una fecha o periodo determinados.

La característica esencial de los estados financieros es contener información que permita al usuario evaluar el futuro de la empresa y tomar decisiones de carácter económico sobre la misma.

Tipos de estados financieros.

1.4.1. Balance general.

Es el documento que a una fecha determinada informa sobre los recursos, obligaciones y patrimonio de una entidad.

Este estado financiero como ya se mencionó está integrado por tres elementos a los que se denomina activo, pasivo y capital. El activo es el conjunto cuantificable de los beneficios

económicos esperados y controlados por una entidad, representado por efectivo, derechos, bienes o servicios como consecuencia de transacciones pasadas o de otros eventos ocurridos. A su vez, se divide en circulante, fijo y diferido de acuerdo a la disponibilidad de los recursos.

Las categorías de los activos pueden ser: aquellos que son dinero, los que representan un derecho a recibir un flujo de dinero, los que se tienen para ser vendidos, los que se tienen para usar y los que representan un derecho a recibir un servicio.

El pasivo es el conjunto cuantificable de las obligaciones presentes de una entidad, de transferir efectivo, bienes o servicios en el futuro a otras entidades, como consecuencia de transacciones o eventos pasados. Este se divide de acuerdo a la exigibilidad de las obligaciones ya sea a corto o largo plazo.

Los principales conceptos comprendidos en el pasivo son:

- Adeudos por la adquisición de bienes o servicios.
- Cobros anticipados a cuenta de futuras ventas de mercancías o prestación de servicios.
- Adeudos provenientes de la adquisición de bienes o servicios para consumo o beneficio de la misma empresa.
- Préstamos de instituciones de crédito.

En cuanto al capital se integra por las aportaciones

efectuadas por el propietario o accionistas de la empresa, así como de utilidades o pérdidas generadas por la entidad.

1.4.2. Estado de resultados.

Es el documento que informa sobre el resultado obtenido por una entidad en un periodo determinado, a través de comparar los ingresos y gastos, presenta información relevante acerca de las operaciones desarrolladas por una entidad, esta información permite evaluar la rentabilidad de una empresa, su desempeño, medir riesgos, repartir dividendos.

Los elementos que componen el estado de resultados son: ingresos, costos, gastos, ganancias, pérdidas, utilidad o pérdida neta. Este estado financiero parte de las ventas o ingresos obtenidos de los cuales se deducen los costos y gastos efectuados por la empresa hasta llegar a la utilidad o pérdida del periodo de que se trate.

El estado de resultados deberá estar estructurado en lo aplicable por las siguientes secciones:

a) Operación: se deben presentar los ingresos y gastos de las operaciones que constituyen las actividades primarias de la entidad, entre ellos ventas, costo de ventas, gastos de operación, utilidad de operación.

b) No operación: comprende los ingresos y gastos distintos a los

de operación, como operaciones financieras de la empresa o resultados de transacciones inusuales o no frecuentes.

c) Isr y PtU: se refleja el importe del isr y ptu por separado, el cual se aplica sobre el neto de las dos secciones anteriores.

d) Operaciones discontinuadas: se incorporan las ganancias o pérdidas resultantes de discontinuar operaciones de un segmento de negocio.

e) Partidas extraordinarias: se presentan las ganancias y pérdidas derivadas de eventos y transacciones que tienen la característica de inusuales.

f) Efecto acumulado al inicio del ejercicio por cambios en principios de contabilidad: se debe mostrar el efecto acumulado al inicio del ejercicio por modificación de una regla contable o emisión de una nueva.

g) Utilidad por acción: las empresas que cotizan sus acciones en los mercados de valores, deberán presentar como último renglón la utilidad por acción.

1.4.3. Estado de cambios en la situación financiera:

Es el documento que informa del manejo del efectivo por parte de una entidad en un periodo, mostrando al mismo tiempo un resumen de los cambios efectuados en la situación financiera.

El objetivo de este estado es proporcionar información para:

evaluar la capacidad de la empresa para generar recursos, conocer y evaluar las razones de las diferencias entre la utilidad neta y los recursos generados o utilizados por la operación, evaluar la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones.

Este estado parte de la utilidad o pérdida del ejercicio y muestra en pesos constantes los recursos generados o utilizados en la operación, los cambios principales ocurridos en la estructura financiera y su reflejo final en el efectivo e inversiones temporales.

Los recursos generados o utilizados durante el periodo se deberán clasificar para fines del presente estado en :

- a) De operación: que generalmente están relacionados con la producción y distribución de bienes y prestación de servicios.
- b) De financiamiento: incluyen la obtención de recursos de los accionistas y el reembolso, los préstamos recibidos así como su liquidación y la obtención y pago de otros recursos obtenidos mediante operaciones a corto y largo plazo.
- c) De inversión: incluyen el otorgamiento y cobro de préstamos; la compra y venta de deudas, de instrumentos de capital, de inmuebles, maquinaria y equipo.

1.4.4. Estado de variaciones en el capital contable.

Es el documento que muestra las modificaciones que ha tenido la inversión de los propietarios de una entidad en un periodo determinado. Representa el derecho de los propietarios sobre los activos netos que surge por aportaciones de los dueños, por transacciones y otros eventos o circunstancias que afectan una entidad, el cual se ejerce mediante reembolso o distribución.

Los cambios en el capital contable deben de presentarse en pesos constantes, en este estado financiero se debe mostrar:

- El capital contribuido, que se integra por el capital social, aportaciones para futuros aumentos de capital, prima en venta de acciones y donaciones. El capital social está representado por títulos que han sido emitidos a favor de los accionistas o socios como evidencia de su participación en la entidad.

- El capital ganado o déficit, que incluye las utilidades retenidas distinguiendo entre no restringidas y las aplicadas a reservas legales o de otra naturaleza, pérdidas acumuladas, exceso o insuficiencia en la actualización del capital representado por el resultado por tenencia de activos no monetarios.

(Paz. 1992: 206, 207) (IMCP. 1997: Boletín B-3, B-12, C-11)

CAPITULO II.

NORMAS DE AUDITORIA.

A razón de que la opinión expresada por un auditor externo sobre la información de una empresa lleva consigo una gran responsabilidad y se requiere el empleo de determinados lineamientos, las agrupaciones de contadores establecen las normas mínimas que se deben cumplir para la realización de una auditoría, en cuanto a las características personales del auditor, al desarrollo de su trabajo y sobre el informe que emite.

2.1. Concepto.

Las normas de auditoría son los requisitos mínimos de calidad relativos a la personalidad del auditor, al trabajo que desempeña y a la información que rinde como resultado del trabajo.

La auditoría por ser una actividad profesional implica el ejercicio de una técnica especializada y la aceptación de una responsabilidad pública.

2.2. Fuentes.

La necesidad de que existan normas que garanticen la calidad de un trabajo profesional de auditoría de estados financieros , se debe a que:

1. La auditoría de estados financieros es una actividad profesional, por lo tanto debe regirse por pronunciamientos emitidos por la propia profesión y aceptados por los usuarios de sus servicios.
2. La auditoría de estados financieros requiere la aplicación de un juicio profesional, sólido y maduro, para determinar los procedimientos que deben emplearse.
3. El cliente además de creer en la capacidad técnica del auditor confía en sus cualidades personales, por lo que se hace indispensable que existan normas que definan las cualidades personales de este profesional.
4. El trabajo de auditoría de estados financieros tiene una finalidad y objetivo que no depende de la voluntad del auditor ni de la voluntad del cliente, surge de la propia naturaleza de la auditoría.

5. Debe existir congruencia y uniformidad en el ejercicio de esta actividad profesional por lo que se han constituido asociaciones para normar la actuación del auditor.

(Santillana. 1994: 89)

2.3. Agrupaciones profesionales.

Es por esta responsabilidad social por lo que la profesión se ha preocupado por asegurar que el desempeño de servicios profesionales se efectúe a un alto nivel de calidad.

La auditoría no es una actividad mecánica por lo que al aplicar ciertos procedimientos, los resultados obtenidos no son de carácter indudable.

Las organizaciones profesionales de contadores públicos y los distintos grupos e instituciones que tienen relaciones con la actividad profesional de los auditores, buscaron un camino por el cual fuera posible asegurar el suministro del servicio de auditoría sobre bases mínimas de calidad satisfactorias, para las personas dependientes del servicio del contador público independiente y de esta manera se establecieron normas de auditoría.

Entre las agrupaciones profesionales se encuentra el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP), es el máximo organismo de la Contaduría Pública mexicana, por lo tanto,

es el encargado de emitir normas de observancia obligatoria para todos los contadores públicos en ejercicio, las cuales, están enmarcadas en sus estatutos y reglamentos vigentes; vigila el respeto a las reglas de conducta personal y profesional emitidos y suma el trabajo de los colegios e institutos afiliados en una labor coordinada en función de los requerimientos específicos del ejercicio de la profesión en cada zona geográfica del país, difundiendo entre sus miembros el conocimiento y aplicación más adecuada de esas normas.

Otra agrupación es la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, A.C. que es un colegio profesional cuya característica básica es el hecho de no estar afiliado al IMCP, sino que por el contrario opera de manera independiente afiliado a una federación que agrupa a otras asociaciones de contadores, las cuales se ubican en diferentes estados del país.

(Paz. 1992: 141,152)

2.4. Clasificación de las normas de auditoría.

Dentro de las normas de auditoría existe una clasificación que abarca tres aspectos relacionados con la personalidad de quien audita y sobre el desarrollo del trabajo que efectúa, los cuales se describen a continuación.

2.4.1. Normas personales.

Se refieren a las cualidades que el auditor debe tener para asumir el trabajo de auditoría. Existen cualidades que el auditor debe tener preadquiridas antes de asumir un trabajo profesional de auditoría y cualidades que debe mantener durante el desarrollo de toda su actividad profesional. Dentro de estas normas se encuentran las siguientes:

♦ Entrenamiento técnico y capacidad profesional: el entrenamiento técnico representa la adquisición de los conocimientos y habilidades que son necesarios para el desempeño del trabajo, se logra por el cumplimiento de los requisitos académicos en las instituciones que ofrecen los estudios de la carrera de contador público, en la cual se requiere obtener el título profesional.

♦ La capacidad profesional implica alcanzar madurez de juicio, la que se logra fundamentalmente mediante el enfrentamiento a los problemas inherentes a su actividad profesional de manera práctica y la elección de la solución adecuada a esos problemas.

Cuidado y diligencia profesionales: el auditor deberá desempeñar su trabajo con cuidado, dedicación y esmero poniendo siempre toda su capacidad y habilidad profesional, con buena fé e integridad.

♦ Independencia mental: los juicios del auditor se deben fundar en los elementos objetivos del caso, no deben existir

circunstancias que influyan sobre su opinión o situaciones que puedan establecer en la mente pública una duda razonable sobre su independencia.

2.4.2. Normas de ejecución del trabajo.

Son los lineamientos que debe seguir el auditor para desempeñar el trabajo de auditoría.

♦ Planeación y supervisión: el trabajo de auditoría debe ser planeado adecuadamente y si se usan ayudantes, estos deben ser supervisados en forma apropiada.

La auditoría de estados financieros requiere de una planeación adecuada para alcanzar en la forma más eficiente sus objetivos. Para planear el trabajo de auditoría el auditor debe considerar: los objetivos, condiciones y limitaciones del trabajo concreto que va a realizar; así como las características particulares de la empresa cuya información financiera se examina, las de operación, sus condiciones jurídicas y el sistema de control interno existente.

El sistema de control interno constituye el elemento más importante sobre el que descansa la planeación de la auditoría. La planeación implica prever cuales procedimientos van a emplearse, la extensión y oportunidad en que van a ser utilizados y el personal que debe intervenir en el trabajo.

La información necesaria para planear el trabajo de auditoría puede obtenerse a través de :

- Entrevistas con el cliente para determinar el objetivo, condiciones y limitaciones del trabajo.
- Visitas a las instalaciones y observación de operaciones.
- Entrevistas con funcionarios para obtener información sobre las políticas de la empresa.
- Lectura de los estados financieros para conocer el volumen y naturaleza de las operaciones.
- Estudio y evaluación preliminar del sistema de control interno.

El auditor debe dejar evidencia en sus papeles de trabajo de haber planeado la auditoría. El resultado de la planeación de la auditoría se refleja finalmente en un programa de trabajo, este es un enunciado lógicamente ordenado y clasificado de los procedimientos de auditoría que han de emplearse, la extensión y oportunidad con que se han de aplicar y la asignación del personal.

En cuanto a la supervisión debe ejercerse en proporción inversa a la experiencia, la preparación técnica y la capacidad profesional del auditor supervisado, esto es, que a mayor capacidad y experiencia menor supervisión y viceversa; además debe ejercerse en todos los niveles o categorías del personal que

intervenga. La supervisión debe aplicarse en las etapas de planeación, ejecución y terminación del trabajo.

La evidencia de la supervisión ejercida en los papeles de trabajo se puede mostrar a través de:

- Poner la inicial del supervisor sobre los papeles de trabajo que él preparó.
- Hacer anotaciones en los papeles de trabajo complementando las efectuadas por los auditores de menos experiencia.
- Mediante cuestionarios de supervisión.
- Por medio de la preparación de un memorándum resumen de la revisión.

♦ Estudio y evaluación del control interno: el auditor debe efectuar un estudio y evaluación adecuados del control interno existente, que le sirvan de base para determinar el grado de confianza que va a depositar en él; asimismo, que le permita determinar la naturaleza, extensión y oportunidad que va a dar a los procedimientos de auditoría.

♦ Obtención de evidencia suficiente y competente: el auditor debe obtener evidencia comprobatoria suficiente en cuanto a cantidad y competente en cuanto a calidad en el grado que requiera para suministrar una base objetiva para su opinión.

(IMCP. 1995: Boletín 1010)

Los papeles de trabajo son los documentos en que el auditor registra los datos e informaciones obtenidas en su examen y los resultados de las pruebas realizadas, es la prueba material del trabajo efectuado.

También se les define como el conjunto de cédulas que contienen los datos e información obtenidos por el auditor en su exámen, así como la descripción de las pruebas realizadas y los resultados de las mismas sobre los cuales sustenta la opinión que emite. Sirven para documentar todos aquellos aspectos importantes de la auditoría. Están constituidos por papeles de trabajo preparados por el auditor y los que le fueron suministrados por la entidad auditada. Proveen la evidencia de la naturaleza y extensión en la aplicación de las técnicas y procedimientos de auditoría.

Son propiedad del auditor pero queda obligado por el secreto profesional a no revelar datos de que tenga conocimiento a menos que lo autorice el interesado y salvo los informes que obligatoriamente establezcan las leyes respectivas. Debe conservarlos por el tiempo necesario para satisfacer las necesidades de su práctica y cualquier requerimiento legal o profesional.

La formación y contenido de los papeles de trabajo se pueden ver afectados por la naturaleza del trabajo, características del informe del auditor, naturaleza y complejidad del negocio del

cliente, la naturaleza y condiciones de los registros del cliente y el grado de confiabilidad de los controles internos contables.

Entre la información que contienen los papeles de trabajo se encuentra:

- Extractos o copias de asambleas de accionistas.
- Información sobre la estructura organizacional y legal de la entidad.
- Evidencia del proceso de planeación y programa de auditoría.
- Estudio y evaluación del sistema contable y de control interno, mediante cuestionarios, diagramas o memoranda descriptivos.
- Registro de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoría aplicados.
- Evidencia de que el trabajo llevado a cabo fue supervisado y revisado.

(IMCP. 1995: Boletín 3010)

La evidencia comprobatoria se constituye por los elementos que comprueban la autenticidad de los hechos, la evaluación de los procedimientos contables empleados, la razonabilidad de los juicios efectuados, de ahí que la documentación contable por sí sola no represente toda la evidencia que el auditor requiere para apoyar su opinión profesional.

Clasificación de los papeles de trabajo.

Por su uso: papeles de uso continuo y papeles de uso temporal.

Por su contenido: hoja de trabajo; cédulas sumarias, en las que se muestran los saldos de las cuentas que integran un rubro determinado del estado financiero; cédulas descriptivas, en las que se indica las cuentas que integran el saldo de la cuenta de mayor y cédulas analíticas, en las que se refleja la revisión detallada de los movimientos de una cuenta.

El auditor debe confirmar la razonabilidad de las aseveraciones hechas en los estados financieros, que son declaraciones de la administración y se refieren a lo siguiente:

1. Existencia u ocurrencia: significa que los activos y pasivos de la entidad existen a una fecha específica y que las transacciones registradas han ocurrido durante un cierto periodo.
2. Integridad: significa que todas las transacciones y saldos que deben presentarse en los estados financieros se han incluido.
3. Derechos y obligaciones: significa que los activos representan los derechos de la entidad, y los pasivos las obligaciones de la misma, a una fecha determinada.
4. Valuación: significa que los conceptos del activo, pasivo, capital, ingresos y gastos, han sido incluidos en los estados financieros por los importes apropiados.

5. Presentación y revelación: significa que los renglones particulares de los estados financieros están adecuadamente clasificados, descritos y revelados.

2.4.3. Normas de la información y/o dictamen.

El resultado final del trabajo del auditor es su dictamen o informe, a través del cual pone en conocimiento de las personas interesadas, la opinión que se ha formado mediante su examen. Por lo que se hace necesario que se establezcan normas que regulen la calidad y requisitos mínimos del informe o dictamen correspondiente y son las que se exponen a continuación:

♦ Aclaración de la relación con estados o información financiera y expresión de opinión: el auditor deberá expresar de manera clara la naturaleza de su relación con dicha información, su opinión sobre la misma y en su caso, las limitaciones importantes que haya tenido su examen.

♦ Bases de opinión sobre estados financieros: el auditor al opinar sobre estados financieros debe observar que:

- Fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad.
- Dichos principios fueron aplicados sobre bases consistentes.
- La información presentada en los mismos y en las notas

relativas, es adecuada y suficiente para su razonable interpretación.

2.5. Riesgo y muestreo en auditoría.

Al efectuar el trabajo de auditoría no es necesario examinar todas y cada una de las partidas que integran los rubros de los estados financieros, por lo que se debe dar mayor énfasis tanto a la importancia relativa de las partidas como al riesgo probable de que dichas partidas tengan errores. Para esto se debe determinar el nivel de Importancia Relativa que representa el importe acumulado de errores y desviaciones de principios de contabilidad, que podrían contener los estados financieros sin que a juicio del auditor, sea probable que se afecte el juicio o decisiones de las personas que confían en la información contenida en dichos estados. El auditor debe aplicar su juicio profesional para establecer el límite de importancia relativa.

En términos generales la palabra riesgo se aplica cuando en alguna actividad existe la posibilidad de que haya algo que haga que las cosas salgan mal; el riesgo aplicado en auditoría representa la posibilidad de que el auditor pueda emitir una opinión limpia, sobre unos estados financieros que contengan errores y desviaciones de principios de contabilidad, en exceso a

la importancia relativa. Está integrado por tres diferentes tipos de riesgos que son:

a) Riesgo inherente: representa el riesgo de que ocurran errores importantes en un rubro específico de los estados financieros o en un tipo específico de negocio, en función de las características o particularidades que tiene, sin considerar el efecto de los procedimientos de control interno que pudieran existir.

b) Riesgo de control: representa el riesgo de que los errores importantes que pudieran existir en un rubro específico de los estados financieros, no sean prevenidos o detectados oportunamente por el sistema de control interno contable en vigor.

c) Riesgo de detección: representa el riesgo de que los procedimientos aplicados por el auditor no detecten los posibles errores importantes que hayan escapado a los procedimientos de control interno.

Una parte del riesgo de detección se origina en el hecho de que normalmente no se examina la totalidad de las partidas que integran una cuenta o rubro de los estados financieros, y otra parte se origina por la posibilidad de seleccionar un procedimiento inadecuado, aplicarlo incorrectamente o interpretar

erróneamente los resultados obtenidos.

Los riesgos inherentes y de control existen en forma independiente de la auditoría, la función en este caso consiste en evaluarlos adecuadamente. En el riesgo de control el auditor debe aplicar las pruebas de cumplimiento necesarias para probar los controles en los que basó su evaluación.

En cambio el riesgo de detección lo establece el auditor al determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de sus pruebas sustantivas, las cuales pueden ser aplicadas en forma selectiva a los elementos que integran los saldos o transacciones. (IMCP. 1995: Boletín 3030)

En la siguiente tabla se ilustra la interrelación que existe entre los tres componentes del Riesgo de Auditoría:

Riesgo de control	Alto	Medio	Bajo
Riesgo inherente	Riesgo de detección		
Alto	Bajo	Bajo	Medio
Medio	Bajo	Medio	Alto

En la tabla se puede observar que si el auditor evalúa los riesgos inherentes y de control como altos, está en posibilidad de establecer un riesgo de detección bajo.

Muestreo en auditoría.

Las normas de auditoría relativas a la ejecución del trabajo establecen la obligación del auditor de obtener, mediante sus procedimientos de auditoría, evidencia comprobatoria

suficiente y competente para suministrar una base objetiva para su opinión. Para ello el auditor no está obligado a examinar la totalidad de las transacciones de la empresa, ya que mediante la aplicación de los procedimientos de auditoría a una muestra representativa de las partidas puede obtener la evidencia que se requiere, a esto se le llama muestreo en auditoría. La técnica de selección para muestreo en auditoría está basada en la selección al azar o aleatoria, que es la que asegura que todas las partidas dentro del universo o dentro de cada estrato tienen la misma posibilidad de ser seleccionadas.

La selección al azar puede ser:

a) Selección sistemática: consiste en la selección de partidas mediante el uso de un intervalo constante entre una selección y otra, teniendo el intervalo inicial un punto de partida seleccionado al azar.

b) Selección casual: es una alternativa de selección al azar cuando el auditor trate de obtener una muestra representativa del universo total sin intención alguna de incluir o excluir unidades específicas.

Al diseñar una muestra de auditoría, el auditor debe considerar:

a) Los objetivos de la auditoría: definir qué es lo que se

pretende lograr, para dirigirse a seleccionar los aspectos que le ayuden a alcanzar su propósito.

b) El universo: se llama universo al cuerpo de datos de donde el auditor desea extraer muestras para llegar a una conclusión. Las partidas individuales que componen el universo se conocen como unidades de muestreo. En la determinación del universo se puede dar la estratificación que consiste en dividir el universo en base a grupos de unidades de muestreo con características similares.

c) Riesgo y certidumbre: el auditor deberá utilizar su criterio profesional para determinar el nivel de riesgo de auditoría apropiado.

El riesgo en el muestreo, para pruebas de cumplimiento o sustantivas, surge de la posibilidad de que la conclusión del auditor, basada en una muestra, pudiera diferir de la conclusión a la que hubiera llegado si hubiera aplicado el mismo procedimiento de auditoría a todo el universo.

A mayor grado de confianza requerida por el auditor, será mayor el tamaño de la muestra.

d) Error tolerable: es el error máximo en el universo que el auditor estaría dispuesto a aceptar y a pesar de eso concluir que el resultado del muestreo ha alcanzado su objetivo de auditoría.

En los procedimientos de cumplimiento es el porcentaje máximo de desviación de un procedimiento de control aceptado por el auditor, en el caso de procedimientos sustantivos es el error monetario máximo en el saldo de una cuenta aceptado por el auditor.

e) Error esperado en el universo: si el auditor espera la presencia de error se tendrá que examinar una muestra mayor para concluir que el valor del universo está razonablemente presentado. Las muestras de menor tamaño se justifican cuando se espera que el universo se encuentre libre de errores.

(IMCP. 1995: Boletín 5020)

Muestreo estadístico en auditoría.

El muestreo estadístico es aquel en el que la determinación del tamaño de la muestra, la selección de las partidas que la integran y la evaluación de los resultados se hace por métodos matemáticos basados en el cálculo de probabilidades.

Tipos de muestreo estadístico aplicables a la auditoría:

a) Muestreo de atributos: es aquel cuyo objetivo es estimar la frecuencia (en porcentaje) con que ciertas características se presentan en el universo, teniendo como base la frecuencia que se observe en la muestra examinada, para su obtención se utilizan

tablas estadísticas elaboradas específicamente para ello. Se usa fundamentalmente en pruebas de cumplimiento para probar la efectividad del control interno contable.

b) Muestreo de variables o valores: es la aplicación del muestreo estadístico sobre universos expresados en importes monetarios y en términos generales, consiste en determinar en qué grado una muestra seleccionada o bien el universo de partidas, es distinto o se aleja del importe considerado como real o razonable. Existe la posibilidad de aplicarlo a universos expresados también en unidades, su aplicación es frecuente en la elaboración de pruebas sustantivas.

Los tipos de muestreo de variables son:

- Muestreo de unidad monetaria: consiste en estimar en forma estadística el importe máximo de error en relación al valor real, utilizando muestras pequeñas ya que se enfoca a partidas con valores altos.
- Estimación de la media por unidad: sirve para estimar el valor real de un universo con base en un promedio determinado examinando las partidas de una muestra.
- Estimación de la diferencia y la razón: la estimación de la

diferencia consiste en determinar el margen de error en el universo multiplicando la diferencia promedio de la muestra por el número de partidas del universo. La diferencia promedio se obtiene del total de la diferencia de la muestra entre el número de partidas examinadas.

La estimación de la razón, consiste en determinar el porcentaje de error observado en la muestra, proyectándolo al universo.

El auditor deberá considerar a su juicio las soluciones dependiendo de cada caso en particular.

Metodología (muestreo de atributos).

Los pasos a seguir en el muestreo de atributos se pueden resumir en los siguientes:

- Definir los objetivos de la auditoría.
- Definir el universo.
- Determinar el error esperado en el universo y el error tolerable.
- Determinar el intervalo de precisión: representa la cantidad o porcentaje que el auditor acepta que se desvíe el valor obtenido en su examen del verdadero promedio del universo y se determina por la diferencia entre el error esperado en el universo y el

error tolerable.

-Definir el análisis de errores en la muestra: es indispensable estimar qué condiciones representan errores que pueden influir en la apreciación del universo, y asimismo proyectar los errores observados en la muestra examinada con relación al universo.

-Determinar la técnica de selección de la muestra.

-Determinar el nivel de confianza: es la probabilidad que se establece de que la muestra sea representativa del universo, y generalmente se expresa en porcentos; por ejemplo un nivel de confianza del 95% implica que hay 95 posibilidades de cada 100 de que la muestra obtenida representa las condiciones del universo, el 5% restante indica el riesgo de que no sea así.

-Estimación del tamaño de la muestra: se determina usando una tabla para la estimación.

-Seleccionar la muestra.

-Proyección y evaluación de errores: evaluar los resultados obtenidos del muestreo y respaldar una conclusión de que el valor o característica sujeto a evaluación no contiene errores de importancia.

Metodología (muestreo de variables).

En el caso del muestreo de variables los pasos que se siguen para desarrollarlo son:

-Definir los objetivos de la auditoría.

- Definir el universo.
 - Determinar el error esperado en el universo y el error tolerable.
 - Determinar el nivel de confianza e intervalo de precisión.
 - Estimar el tamaño de la muestra.
 - Seleccionar la muestra y proyectar los errores en el universo.
 - Evaluar los resultados.
- (IMCP. 1995: Boletín 6060)

CAPITULO III.

CONTROL INTERNO, SU ESTUDIO Y EVALUACION.

La base para la realización de una auditoría la constituye el control interno establecido en la empresa a examinar, ya que al efectuar su estudio y evaluación el auditor determina la confiabilidad sobre dicho control y le sirve para fijar la amplitud de la revisión, las técnicas y pruebas más necesarias, así como el momento más adecuado para su aplicación. Enseguida se mencionan los métodos que existen para llevar a cabo el estudio y evaluación del control interno.

3.1. Concepto y objetivos.

El control es un proceso necesario en todo el ámbito de la actividad humana, dentro de una organización y hacia la sociedad en general, el control como actividad organizacional existe en todos los niveles de una organización y es aplicable a todos los individuos que integran dicha organización.

Para lograr los objetivos planeados se requiere contar con medidas y acciones para identificar el avance que van teniendo y hacer las correcciones necesarias con el fin de cumplir con lo

establecido. Una variante del control es el control interno que a continuación se define.

El control interno es el conjunto de métodos y procedimientos que en forma coordinada se adoptan en una entidad para salvaguardar sus activos, verificar la razonabilidad y confiabilidad de su información financiera, promover la eficiencia operacional y provocar adherencia a las políticas establecidas por la administración.

De la definición de control interno se puede destacar que es un plan de organización que permite la segregación apropiada de responsabilidades, un sistema que permite el adecuado registro de la información para tener control sobre los derechos, obligaciones, ingresos y gastos, así como protección física de bienes y desempeño eficiente.

El control interno se divide a su vez en control interno contable que comprende los métodos que se refieren a la salvaguarda de activos contra pérdida por su uso o enajenación no autorizados y la confiabilidad de los registros para la preparación de estados financieros y la contabilización de los activos. Por otra parte está el control interno administrativo que consiste en los procedimientos relacionados con la eficiencia operacional y la adhesión de las actividades a las políticas establecidas.

Los controles internos relevantes pueden definirse como aquellos que tratan de prevenir o detectar los mismos tipos de errores o irregularidades que los procedimientos de auditoría diseñados para detectarlos. Si existen dichos controles y están funcionando, el auditor puede considerar confiar en ellos con el fin de cambiar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoría.

3.2. Estructura de control interno.

El estudio y evaluación del control interno se efectúa con el objeto de cumplir con la norma de ejecución del trabajo que requiere que:

"El auditor debe efectuar un estudio y evaluación adecuado del control interno existente, que le sirva de base para determinar el grado de confianza que va a depositar en él y le permita determinar la naturaleza, extensión y oportunidad que va a dar a los procedimientos de auditoría".

La estructura de control interno en una entidad consiste en las políticas y procedimientos establecidos para proporcionar una seguridad razonable de poder lograr los objetivos específicos de la entidad.

Dicha estructura consiste de los siguientes elementos:

1. El ambiente de control.

Representa la combinación de factores que afectan las políticas y procedimientos de una entidad, fortaleciendo o debilitando sus controles, entre ellos:

- Estructura de organización de la entidad.
- Funcionamiento del Consejo de Administración.
- Métodos para asignar autoridad y responsabilidad.
- Métodos de control administrativo para supervisar el cumplimiento de las políticas y procedimientos.

2. Sistema contable.

Consiste en los métodos y registros establecidos para identificar, reunir, analizar, clasificar, registrar y producir información cuantitativa de las operaciones que realiza una entidad económica.

Para que un sistema contable sea útil y confiable, debe contar con métodos y registros que:

- Identifiquen y registren únicamente las transacciones reales que reúnan los criterios establecidos por la administración.
- Describan oportunamente todas las transacciones en el detalle necesario que permita su adecuada clasificación.
- Cuantifiquen el valor de las operaciones en unidades monetarias.

- Registren las transacciones en el periodo correspondiente.
- Presenten y revelen adecuadamente dichas transacciones en los estados financieros.

(IMCP. 1995: Boletín 3050)

Cuando el Procesamiento Electrónico de Datos (PED) forma parte del control interno contable y de éste se deriva información sujeta a examen, el auditor debe realizar su estudio y evaluación, además deberá documentar adecuadamente sus conclusiones sobre el efecto del PED en sus pruebas de auditoría. Para esto debe identificar los errores potenciales como son transacciones: registradas que no son válidas, no registradas, no autorizadas apropiadamente, valuadas incorrectamente, mal clasificadas, registradas en el periodo incorrecto.

Los objetivos de los controles establecidos en la empresa deben enfocarse a la creación, a través de las políticas y procedimientos adecuados , de un sistema que asegure que toda la información se procese en forma correcta y oportuna y que de dicho proceso se obtenga la información financiera esperada. Los objetivos generales del control interno, son los siguientes:

a) Objetivos de autorización.

Todas las operaciones deben realizarse de acuerdo con autorizaciones generales o específicas de la administración.

b) Objetivos de procesamiento y clasificación de transacciones.

Todas las operaciones deben registrarse para permitir la preparación de estados financieros de conformidad con principios de contabilidad.

c) Objetivos de salvaguarda física.

El acceso a los activos solo debe permitirse de acuerdo con autorizaciones de la administración.

d) Objetivos de verificación y evaluación.

Los datos registrados relativos a los activos sujetos a custodia deben compararse con los activos existentes a intervalos razonables y tomarse las medidas apropiadas respecto a las diferencias que existan, también deben existir controles para la verificación y evaluación periódica de los saldos que se informan en los estados financieros.

Cuando se tiene el PED en la propia empresa, el estudio y evaluación del control interno, deberá dirigirse principalmente a los siguientes aspectos:

- **Controles generales:** se enfocan a la organización general del departamento y a las funciones de quienes intervienen en el desarrollo de sistemas.

a) Pre-instalación, se refiere a la viabilidad y selección de equipo, su acondicionamiento físico y medidas de seguridad del área en que se encuentra, capacitación del personal que lo utiliza.

b) Organización del departamento PED, comprende la correcta segregación de labores, la definición de políticas, funciones y responsabilidades, así como la asignación de personal competente.

c) Control del desarrollo de sistemas, contar con estudios preliminares que justifiquen las aplicaciones de nuevos sistemas, además de establecer estándares para el diseño, prueba y mantenimiento de los sistemas.

d) Control de la documentación, consiste en que todos los programas, la operación y los procedimientos relativos estén adecuadamente documentados y actualizados.

e) Control de la operación, creación de un medio ambiente que garantice la efectividad del funcionamiento del sistema y evitar el acceso de personal no autorizado a su utilización. Tener razonable seguridad contra la destrucción accidental de los registros, prevenir y detectar la manipulación fraudulenta de datos y el mal uso de la información.

- **Controles de aplicación o específicos:** se refieren a los establecidos en la operación del computador que incluye la entrada, el proceso y la salida de datos.

a) Controles de entrada, asegurar que toda la información que vaya a ser procesada por el computador esté completa y correcta.

b) Controles de proceso, consiste en asegurar la exactitud del proceso de la información por el computador.

c) Autorización y controles de salida, asegurar que toda la información que se procesa está debidamente autorizada y que existen controles sobre el acceso al computador, ya sea para obtener información o para modificarla por alguna transacción.

La secuencia que debe observar el auditor al efectuar el examen del control interno del PED se puede señalar en tres fases:

PRIMERA FASE: estudio preliminar, que consiste en determinar las principales aplicaciones y su efecto en la información financiera, conocer las características del equipo y concluir sobre el efecto en la información.

SEGUNDA FASE: ampliación del estudio del control interno, comprende evaluar los controles establecidos considerando el

volumen de operaciones que dependen del PED, formarse un juicio sobre la eficacia del control interno existente en PED que permita determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoría y concluir sobre los resultados obtenidos.

TERCERA FASE: pruebas a los controles de PED, es verificar los controles específicos de las aplicaciones mediante pruebas de cumplimiento.

Para comprobar que los controles internos incluidos en los programas funcionan en el computador de la forma como el auditor lo determinó en su examen, existen ciertas técnicas para lograrlo, entre ellas están:

- Lote de datos de prueba.
- Datos de prueba integrados.
- Simulación paralela.
- Programas especiales.
- Paquetes de auditoría. (IMCP. 1995: Boletín 5080)

3. Procedimientos de control.

Los procedimientos y políticas adicionales al ambiente de control y al sistema contable, que establece la administración para proporcionar una seguridad razonable de lograr los objetivos específicos de la entidad, constituyen los procedimientos de

control. El hecho de que existan formalmente políticas o procedimientos de control, no necesariamente significa que éstos estén operando efectivamente. El auditor debe determinar la manera en que la entidad los ha aplicado, su uniformidad y qué persona los lleva a cabo, para concluir que realmente están operando.

Atendiendo a su naturaleza, estos procedimientos pueden ser de carácter preventivo o detectivo.

Los procedimientos preventivos son establecidos para evitar errores durante el desarrollo de las transacciones.

Los procedimientos detectivos tienen como finalidad detectar los errores o las desviaciones que durante el desarrollo de las transacciones, no hubieran sido identificados por los procedimientos de control preventivos.

Para tener una mejor comprensión de las políticas y procedimientos, el auditor deberá obtener conocimiento suficiente sobre cada uno de los elementos de la estructura de control interno, a través de experiencias anteriores con la entidad y de averiguaciones con el personal apropiado, inspección de documentos y registros y observación de las actividades y operaciones. El auditor deberá documentar su conocimiento y

comprensión de la estructura de control interno, como parte del proceso de planeación de la auditoría, la forma y alcance de esta documentación se verán influidos por el tamaño y complejidad de la entidad.

Las pruebas a través de las cuales se verifica la eficiencia de los procedimientos de control son:

Pruebas de cumplimiento.

La finalidad de las pruebas de cumplimiento es reunir evidencia suficiente para concluir si los sistemas de control establecidos por la administración, prevendrán o detectarán y corregirán errores potenciales que pudieran tener un efecto importante en los estados financieros. Esta conclusión permite confiar en el control como fuente de seguridad general de auditoría y disminuir el alcance de las pruebas sustantivas.

Al efectuar una prueba de cumplimiento en una muestra de transacciones seleccionadas, se puede determinar una tasa máxima estimada de desviaciones y así llegar a una conclusión sobre la eficacia de los procedimientos de control durante el periodo examinado.

(IMCP. 1995: Boletín 3050)

3.3. Métodos para su estudio y evaluación.

El estudio y evaluación del control interno es el análisis y valoración del conjunto de métodos y procedimientos que tiene establecidos una empresa para proteger sus bienes y obtener información financiera correcta.

La revisión de los métodos de control interno constituye uno de los problemas más importantes de la profesión, por ser el punto de partida y que a la vez sirve de base para la auditoría que se practicará. El auditor descansa en el sistema de control interno, el cual cuando es eficaz, le proporciona garantías para reducir la comprobación de las transacciones.

La necesidad de que el auditor examine el control interno se debe a que una de las afirmaciones básicas que el contador público manifiesta en el dictamen aclara: "Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas". En consecuencia una de las normas de auditoría relativas a la ejecución del trabajo es el estudio y evaluación del control interno.

La evaluación es la conclusión a que se llega, el juicio que se forma en la mente del auditor al recibir los resultados del estudio del control interno. La forma en que el contador público resuelve si el control interno es razonable o insuficiente, es en principio, por la comparación de estándares ideales de control

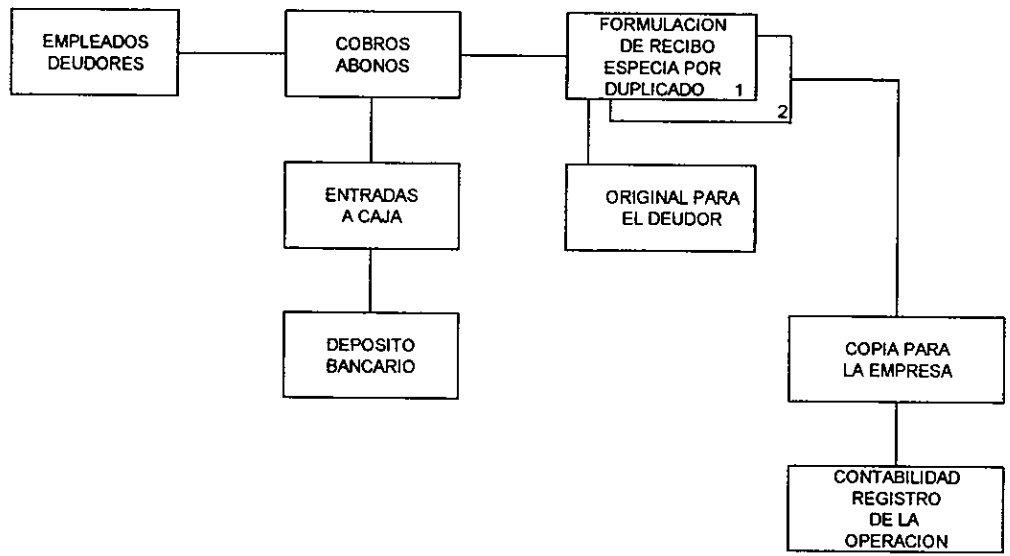
interno contra el control interno vigente, para esto es necesario tener conocimientos de la teoría de un buen control interno en actividades específicas.

Los métodos para la evaluación del control interno son:

3.3.1. Método gráfico.

Consiste en una serie de diagramas en las cuales se explican los trámites que siguen las operaciones dentro de los diferentes departamentos en la empresa.

Enseguida se muestra un ejemplo de dicho método.



3.3.2. Método descriptivo.

Consiste en detallar las diferentes actividades de los departamentos o empleados y los registros que intervienen para el logro de las mismas.

Ejemplo: Cobros a empleados y deudores.

"Todas las entradas por concepto de cobros a empleados y deudores ocasiona la expedición por duplicado de recibos especiales numerados progresivamente; original para el deudor y el duplicado para la empresa, donde constará la firma de conformidad del deudor; las sumas de las copias de recibos especiales, será igual al importe del ingreso a caja y depósito bancario diario por este concepto".

3.3.3. Método de cuestionarios.

Serie de pasos sistematizados por medio de preguntas tendientes a poner de manifiesto la eficiencia del control interno.

Ejemplo: Control interno de caja y bancos.

PREGUNTA	RESPUESTA			COMENTARIOS
	N/A	SI	NO	
1. ¿El Consejo de Administración autoriza todas las cuentas de cheques?				
2. ¿La empresa tiene fondo de caja chica o fondo de caja variable?				
3. ¿Recae la responsabilidad principal de cada fondo de caja sobre una sola persona?				
4. ¿Están los desembolsos de caja chica debidamente respaldados por comprobantes?				
5. ¿Están los pagos individuales de los fondos en efectivo limitados a una cantidad máxima? De ser así, ¿a cuánto asciende esta cantidad?				

Las respuestas a las preguntas indicarán la calidad del control interno de la empresa, pudiendo calificarlo con la escala del cero al diez, o bien, del cero a cien, o también, con los conceptos malo, aceptable, mediano, bien, muy bien, excelente, etc., o a base de porcentos 20%, 50%, 75%, 100%, etc., es decir,

mediante la evaluación del control interno, se cuantifica su calidad y efectividad personal y relativa.

En base a los resultados el auditor determinará la extensión o alcance de los procedimientos de auditoría, se califica el sistema de control interno y se cuantifica el alcance de los procedimientos de auditoría.

3.3.4. Método por ciclos de transacciones.

El auditor debe adquirir una comprensión suficiente de cada uno de los elementos de la estructura del control interno, esa comprensión deberá incluir conocimientos sobre el diseño de políticas, procedimientos y registros relevantes, además de la evidencia de que la entidad los ha puesto en marcha.

La metodología por ciclos de transacciones incluye:

1. Identificación de funciones, una función es una tarea importante que se ejecuta dentro de cada ciclo.
2. Identificación de objetivos de control.
3. Documentación de los procedimientos de proceso en cada función, a través de la elaboración de gráficas de flujo, memoranda descriptivos o la utilización de cuestionarios, el

auditor deberá documentar lo que se logra mediante el proceso de las transacciones dentro de cada función.

4. Obtención de información, el auditor requiere el conocimiento de los sistemas, procedimientos y controles de la empresa con respecto a una clase determinada de hechos económicos, esta información la puede adquirir a través de la revisión de la información contenida en su expediente continuo de auditoría, de observaciones directas del procesamiento de las transacciones, de entrevistas al personal del cliente o de la revisión de los manuales de operación preparados por la empresa.

5. Identificación de técnicas de control interno, deberán enumerarse todas las técnicas de control utilizadas por la empresa en cada función, con el objeto de poder obtener una certeza razonable de que el objetivo de control interno se logra total o parcialmente. Las técnicas de control interno son el conjunto de actividades que se emplean para prevenir, detectar y corregir errores o irregularidades que pudieran ocurrir al procesar y registrar transacciones. (IMCP. 1995: Boletín 5030)

Existen tres campos de problemas que es común que encuentre el auditor al revisar los controles internos, los cuales son:

a) Archivos en suspenso, contienen transacciones que están

demoradas en su procedimiento, ya sea por rechazos debido a contenido no válido, transacciones pendientes de autorización o transacciones pendientes por trabajo atrasado.

b) Enlaces, si las transacciones dejan un sistema para su procesamiento en otro, la salida y la entrada deben controlarse para evitar las pérdidas o adiciones no autorizadas durante el procesamiento que ocurre.

c) Archivos maestros, poner atención en los controles que aseguren la oportunidad y exactitud de la información contenida en los informes producidos por los archivos maestros, como listas de precios, de límites de crédito, etc.

3.3.5. Método mixto.

Puede utilizarse una combinación de los métodos anteriores para realizar un mejor estudio del control interno ya que un método se complementa con otro y se obtiene un resultado que permite conocer con más profundidad el funcionamiento y controles establecidos en una empresa. La combinación puede ser del método gráfico y cuestionarios, descriptivo y cuestionarios etc.

La evaluación del control interno es la conclusión a que llega el auditor una vez que ha aplicado algún método para estudiar el control interno, lo cual le permite definir el grado de confianza del mismo.

CAPITULO IV.

TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA.

Debido a que en el trabajo de auditoría no se puede hacer una revisión de la información al 100%, el auditor utiliza ciertas técnicas y procedimientos lo cual le permite tener una base razonable para poder emitir su opinión sobre la información examinada, tales técnicas y procedimientos se encuentran establecidos en el boletín 5010 de Normas y Procedimientos de Auditoria y son los que a continuación se mencionan.

4.1. Técnicas de auditoria.

Las técnicas de auditoria son los métodos prácticos de investigación y prueba que el contador público utiliza para lograr la información y comprobación necesaria para poder emitir su opinión profesional.

4.1.1. Clasificación de las técnicas de auditoria.

- Estudio general: apreciación sobre las características generales de la empresa, de sus estados financieros y de las partes importantes, significativas y extraordinarias.

Tener conocimiento del funcionamiento de la empresa, situación en que se encuentra, operaciones que realiza, la tendencia de la información financiera, etc.

- Análisis: clasificación y agrupación de los distintos elementos individuales que forman una cuenta o partida determinada.

Determinar de que manera está integrado el saldo de una cuenta desglosando sus movimientos.

- Inspección: examen físico de bienes materiales o de documentos para cerciorarse de la autenticidad de un activo o de una operación registrada.

Verificar que exista el bien o documento que compruebe las transacciones efectuadas.

- Confirmación: obtención de una comunicación escrita de una persona independiente de la empresa examinada y que tenga la posibilidad de conocer las condiciones de operación.

Por ejemplo cartas de proveedores, clientes, instituciones en las que se señale la interrelación de operaciones.

- Investigación: obtención de información, datos y comentarios de los funcionarios y empleados de la misma empresa.

- Declaración: manifestación por escrito con la firma de los

interesados de las investigaciones realizadas con funcionarios y empleados de la empresa.

- Certificación: obtención de un documento en el que se asegure la verdad de un hecho, legalizado por lo general, con la firma de una autoridad.

- Observación: presencia física de como se realizan ciertas operaciones o hechos.

- Cálculo: verificación aritmética de alguna partida.

4.2. Procedimientos de auditoría.

Los procedimientos de auditoría son el conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida o a un grupo de hechos y circunstancias relativas a los estados financieros sujetos a examen mediante los cuales el contador público obtiene las bases para fundamentar su opinión.

4.2.1. Naturaleza.

El auditor deberá, aplicando su criterio profesional, decidir cual técnica o procedimiento de auditoría será aplicable en cada caso para obtener la certeza moral que fundamente una

opinión objetiva y profesional. Pueden aplicarse pruebas de cumplimiento o sustantivas, las de cumplimiento son aquellas que permiten comprobar que las técnicas de control de la empresa están realmente en operación; las sustantivas son aquellas que permiten obtener certeza razonable sobre la integración del saldo de una cuenta.

4.2.2. Alcance o extensión.

Generalmente no es posible examinar todas y cada una de las partidas que forman una partida global, sino que el auditor examina una muestra parcial de partidas individuales, a esto se le llama método de pruebas selectivas y le sirve al auditor para fundamentar su opinión sobre la partida global.

La relación que guarda el número de partidas examinadas con el total de las partidas individuales que forman el universo, es lo que se conoce como extensión o alcance de los procedimientos de auditoría.

Para esto se considera el grado de eficacia del control interno, el número de partidas que conforman el universo, el número de errores encontrados en el examen, etc.

4.2.3. Oportunidad.

El trabajo de auditoría puede desarrollarse antes del cierre del ejercicio o después del mismo, dependiendo del examen concreto de que se trate a juicio del auditor.

Muchos procedimientos son más útiles y mejor aplicados si se realizan en épocas anteriores al cierre del ejercicio y otros deben ser utilizados en épocas posteriores a esa fecha. A la época en que los procedimientos de auditoría se van a aplicar se le llama oportunidad.

(IMCP. 1995: Boletín 5010)

Dependiendo de los resultados del estudio y evaluación del control interno el auditor determinará más fácilmente el alcance, naturaleza y oportunidad de los procedimientos de auditoría, ya que si el control interno es bueno la amplitud de la revisión puede ser menor y si los controles establecidos en la empresa funcionan efectivamente la naturaleza de las pruebas se dirigirá a verificar saldos y no controles. Acerca de la oportunidad si algún procedimiento no pudo ser aplicado en el momento apropiado se podrá confiar en su verificación posterior.

CAPITULO V.

INVESTIGACION A TRAVES DE ENCUESTAS.

5.1. Metodología.

El método utilizado para obtener la información necesaria para la presente investigación fue la encuesta a través de cuestionarios, los cuales incluyen once preguntas y se aplicaron a los contadores que realizan el trabajo de auditoría en la ciudad de Uruapan.

Los objetivos que se pretenden lograr están relacionados con conocer si se efectúa el estudio y evaluación del control interno al realizar una auditoría, cuáles son las razones por las que se lleva a cabo y principalmente si los resultados obtenidos de dicho estudio influyen en la determinación de los procedimientos de auditoría.

La actividad de dictaminación de estados financieros es poco ejercida ya que las empresas solicitan el servicio de auditoría cuando están obligadas a hacerlo para fines fiscales, son muy escasas las empresas que deciden dictaminarse de manera voluntaria sólo para conocer cómo están funcionando.

En la ciudad de Uruapan existe un reducido número de contadores dedicados a la auditoría en relación con el total de profesionistas de la contaduría, aproximadamente son dieciocho auditores de los cuales se encuestó al 50%, debido a que no fue posible localizar a algunos de ellos y hubo quienes no accedieron a contestar el cuestionario.

Sin embargo, con los cuestionarios contestados se puede llegar a una conclusión sobre el tema investigado.

5.2. Cuestionario aplicado.

A continuación se presenta el cuestionario que fue aplicado para la obtención de información sobre el estudio y evaluación del control interno, a cada pregunta se anexa el objetivo que se esperaba cumplir con la respectiva respuesta.

1. ¿Realiza el estudio y evaluación del control interno al efectuar una auditoría de estados financieros?

Si _____ No _____

Conocer si se cumple con la norma de auditoría sobre la ejecución del trabajo al efectuar un exámen de estados financieros.

2. ¿En qué momento del desarrollo de la auditoría realiza el estudio y evaluación del control interno?

Etapa preliminar_____

Etapa intermedia_____

Etapa final_____

Determinar si el estudio y evaluación del control interno se efectúa antes del desarrollo de la auditoría para basarse en sus resultados.

3. ¿Cuáles son las razones por las que realiza el estudio y evaluación del control interno dentro de la auditoría?

Conocer si el estudio y evaluación del control interno se realiza sólo por obligación o qué beneficios reciben de ello.

4. ¿Qué método utiliza para llevar a cabo el estudio y evaluación del control interno de la empresa auditada?

Gráfico_____

Descriptivo_____

Cuestionarios_____

Otro, especifique_____

Identificar qué método se utiliza para estudiar el control interno, cuál es el más común.

5. ¿Diseña el método de acuerdo a las características de la empresa auditada o utiliza un método estándar?

Determinar si se profundiza en el estudio del control interno usando un modelo adaptado a las características de la empresa o se aplica un modelo general sin importar el tipo de negocio de que se trate.

6. ¿Qué factores toma en cuenta para efectuar el estudio y evaluación del control interno?

Tamaño de la empresa _____

Volumen de operaciones _____

Tipo de auditoría _____

Otro, especifique _____

Conocer las características más comunes que se toman en cuenta al realizar el estudio y evaluación del control interno, qué aspecto se toma como base para desarrollar la evaluación del control interno.

7. ¿Qué criterios o bases emplea para determinar si el control interno de la empresa auditada es bueno o malo?

Definir el criterio empleado o medio utilizado para valorar el control interno y decidir el grado de confianza que se puede depositar en él.

8. ¿De qué manera afectan los resultados obtenidos del estudio y evaluación del control interno a los procedimientos de auditoría que va a utilizar?

Determinar si realmente los resultados del estudio y evaluación del control interno se consideran para seleccionar los procedimientos de auditoría.

9. ¿Cómo determina el alcance de las pruebas de auditoría?

Al azar _____

Por volumen _____

Otro, especifique _____

Verificar si se parte del estudio y evaluación del control interno para determinar el alcance de las pruebas de auditoría.

10. ¿De qué manera deja evidencia el estudio y evaluación del control interno?

Saber si los resultados se anexan a los papeles de trabajo, qué cuidado se les confiere.

11. ¿Entrega cartas de observaciones y sugerencias sobre el control interno a la empresa auditada, en caso de hacerlo verifica que se lleven a cabo?

Conocer si los auditores complementan su trabajo con la entrega de sugerencias para mejorar el control interno y de qué manera se cercioran de que la empresa las ejecute.

5.3. RESULTADOS DE LA INVESTIGACION.

Con respecto a la primer pregunta el 100% de los encuestados contestó que sí realizan el estudio y evaluación del control interno al efectuar una auditoría, con lo cual se comprueba que se cumple con la norma de auditoría relativa a la ejecución del trabajo, plasmada en el boletín 3050 de Normas y Procedimientos de Auditoría en el que se hace mención de la clasificación de las normas de auditoría y señala el estudio y evaluación del control interno como parte de ellas.

En relación con la etapa de la auditoría en la que se realiza el estudio y evaluación del control interno el 88% señala que en la etapa preliminar, el resto lo realiza en la etapa intermedia. Se destaca la importancia de efectuar el estudio del control interno antes de iniciar la auditoría para

determinar el grado de confianza que se puede depositar en él y proceder a la planeación del trabajo en la que se determina el tiempo, personal y procedimientos a utilizar. Sin embargo, la evaluación del control interno se sigue realizando durante todo el desarrollo de la auditoría ya que al estar haciendo la revisión se está verificando la efectividad del control interno.

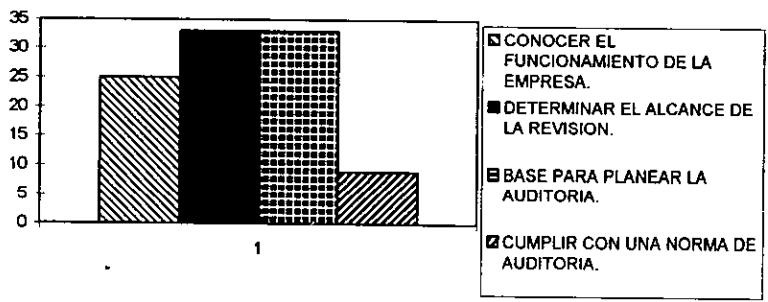
Las etapas en que se divide la auditoría son: etapa preliminar, intermedia y final. Los objetivos de la etapa preliminar son estudiar y evaluar el control interno con énfasis en los sistemas que producen o se identifican con los estados financieros. Con base en la evaluación de los controles hecha en la etapa preliminar, los objetivos de la etapa intermedia son verificar la razonabilidad de las cifras de una balanza de comprobación intermedia y determinar errores susceptibles de corregirse en los registros contables. Los objetivos de la etapa final son actualizar la opinión relativa a la razonabilidad de las cifras contables, mediante la revisión del segmento comprendido entre la etapa intermedia y el cierre del ejercicio, sugerir los ajustes y reclasificaciones necesarios y emitir el dictamen sobre los estados financieros.

En cuanto a las razones por las que se realiza el estudio y evaluación del control interno la que más se menciona es

determinar el alcance de la revisión y el tipo de pruebas, otras razones que se señalan son el ser la base para planear la auditoría, tener una apreciación general del tipo de negocio, conocer el funcionamiento de la empresa y sólo una de las respuestas mencionó el cumplir con una norma de auditoría.

Lo esencial y objetivo principal del estudio y evaluación del control interno es determinar la confianza que se le puede otorgar para seleccionar los procedimientos de auditoría a utilizar y la profundidad que se dará al trabajo motivo que fue reconocido por los auditores encuestados. Ver gráfica 1.1.

1.1. RAZONES POR LAS QUE SE REALIZA EL E. Y E. DEL C. I.



El método más utilizado para efectuar el estudio del control interno es el de cuestionarios de acuerdo a las respuestas obtenidas, es el más usado tal vez porque se aplica con mayor rapidez en tanto que los métodos gráfico y descriptivo son más laboriosos y requieren emplear más tiempo. Pero una combinación de la aplicación de estos métodos sería recomendable para

complementar los resultados obtenidos del estudio y evaluación del control interno y hacer un mejor análisis.

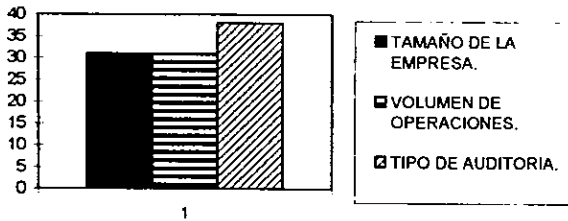
El método de cuestionarios ofrece una rápida aplicación al formarse de una serie de preguntas además de que permite tener contacto con las personas entrevistadas, sin embargo existe la desventaja de que las respuestas que se proporcionen no sean completamente verdaderas. El método descriptivo que consiste en la relación detallada de actividades permite conocer de manera amplia los pasos que se siguen en la ejecución de las operaciones aunque es demasiado laborioso hacer las descripciones de todas las actividades. El método gráfico proporciona una visión por medio de diagramas de las operaciones y trámites que se siguen para realizar una labor, pero también es tardada su elaboración por integrarse de diferentes figuras y tener que plasmar el significado de cada una de ellas.

Otra de las preguntas que se relaciona con la anterior es si el método se diseña según las características de la empresa o se utiliza un modelo ya elaborado, la mayoría de las respuestas fueron que se emplea un modelo establecido el cual se adapta a la empresa de que se trate, de esto se puede señalar que el método para evaluar el control interno no implica mucha atención por parte de quienes lo aplican ya que se toma un modelo de

cuestionario, -que es el método más utilizado-, de los que aparecen como ejemplo en algunos libros y las preguntas no se seleccionan de acuerdo al tipo de empresa en que se van a aplicar, por lo que varias son llenadas con la frase de "no aplica" lo cual no proporciona información útil para la evaluación de los resultados.

Entre los factores que se toman en cuenta para efectuar el estudio del control interno se señala primeramente el tipo de auditoría de que se trate, ya que la amplitud de la revisión depende del área que se va a revisar, puede tratarse de auditoría de un rubro específico, de estados financieros, informe para efectos fiscales, entre otros. Cabe mencionar que es diferente el estudio y evaluación del control interno, a emitir una opinión sobre el control interno ya que este último se refiere a revisar en forma específica el control interno existente en una entidad en cuanto a su eficaz diseño y el primero sólo da sugerencias y hace observaciones; en segundo término el tamaño de la empresa y el volumen de operaciones pues en tanto mayor sea existe la probabilidad de que se presenten más errores y es necesario darle mayor profundidad al estudio; sin embargo, estos factores se incluyeron en la pregunta como opciones y los auditores no señalaron ningún otro factor. Ver gráfica 1.2.

**1.2. FACTORES PARA EFECTUAR EL E. Y E.
DEL C. I.**



En relación con los criterios o bases empleados para determinar si el control interno es bueno o malo se contestó que en base a los resultados de los cuestionarios pero sin mencionar cómo evalúan dichos resultados, también se indica que mediante el cumplimiento de los objetivos del control interno, en base a la experiencia, haciendo comparaciones con ciclos de transacciones o por la cobertura de estándares mínimos.

Con referencia a los ciclos de transacciones estos sirven de guía para determinar la efectividad de los procedimientos de control establecidos ya que indican las técnicas de control que deben existir para evitar riesgos en las operaciones, se pueden tomar como base para evaluar que tan eficientes son los controles implantados en una empresa.

Con respecto al efecto que tienen los resultados del estudio y evaluación del control interno en los procedimientos de

auditoría la respuesta tiende a: el definir el alcance y tipo de pruebas a utilizar, solamente una de las respuestas fue que no afecta ya que los procedimientos se deben adecuar al control interno.

Se puede notar que se habla acerca del alcance y naturaleza de las pruebas más no de la oportunidad de su aplicación; es cierto que la evaluación del control interno sirve para determinar la extensión de los procedimientos ya que a mayor control interno menor alcance y viceversa.

La pregunta referente a la manera en que se determina el alcance de las pruebas de auditoría arroja como respuesta que por el volumen de operaciones y se contradice con las preguntas anteriores ya que en esta no se menciona que por el resultado del estudio y evaluación del control interno. Nuevamente se eligieron las opciones incluidas en las preguntas y no se aportó ninguna otra.

La forma de dejar evidencia del estudio del control interno es a través de papeles de trabajo con los cuestionarios aplicados y contestados, lo cual es importante para comprobar la realización y cumplimiento de esta norma de auditoría, además de fundamentar de manera documental la base sobre la cual se

determinaron las pruebas de auditoría. Se entregan cartas de observaciones y sugerencias sobre el control interno a la empresa auditada y la manera de verificar si se llevan a cabo es al realizar auditoría el siguiente año, de no ser así se deja a decisión de la empresa su ejecución.

Sobre la comunicación de situaciones a informar, respecto del estudio y evaluación del control interno, debido a que el objetivo del auditor en una auditoría, es formarse una opinión sobre los estados financieros de la entidad, no tiene la obligación de investigar y encontrar situaciones a informar. Sin embargo, debe estar al tanto de ellas, a través de la evaluación de los elementos de la estructura de control interno, de la aplicación de procedimientos de auditoría sobre saldos o transacciones o de alguna otra manera dentro del curso de la revisión.

Esta comunicación se debe hacer con personas de alto nivel de autoridad y responsabilidad, tales como el Consejo de Administración, el dueño de la empresa o con quienes hayan contratado la auditoría. Como parte de su trabajo, el auditor debe además, proporcionar sugerencias que permitan mejorar la estructura de control interno existente.

CONCLUSIONES

Como se ha mencionado anteriormente, el control interno es la parte esencial dentro de las entidades para asegurar la obtención de información financiera confiable y la protección de sus bienes. Debido a esto es de gran importancia realizar el estudio y evaluación de dicho control interno al efectuar una auditoría de estados financieros porque permite conocer la efectividad del desempeño de las operaciones que se ejecutan y de acuerdo a la eficiencia que exista el auditor determina sus pruebas de auditoría, además la evaluación del control interno es una norma de auditoría que se debe cumplir para asegurar la calidad en la ejecución del trabajo.

De acuerdo a los resultados obtenidos de la aplicación de cuestionarios entre los auditores, si cumplen con la norma de evaluar el control interno y contestaron que lo hacen para conocer el funcionamiento de las empresas y no solo por cumplir con una obligación.

Sin embargo, el estudio que se realiza no tiene mucha profundidad, no se le destina un tiempo determinado para hacer un análisis detallado, ya que se aplican cuestionarios para obtener información sobre las operaciones que se realizan y saber quienes

intervienen, como lo hacen y de que manera se autorizan, pero no se elabora un documento adicional en el que se plasme la valoración de las respuestas proporcionadas, aún cuando contestaron que realizan el estudio en la etapa preliminar de la auditoría.

No obstante lo anterior, se dice que los procedimientos de auditoría se determinan con base en el estudio del control interno, seguramente aplicando el criterio profesional y dando mayor alcance a la revisión en aquellas áreas que tengan mayor complejidad o donde existan deficiencias con relación a los controles establecidos. Por lo que más que tomar en cuenta los resultados de la evaluación del control interno consideran los auditores factores como el volumen de operaciones, tamaño de la empresa, entre otros.

Por lo antes descrito se puede aceptar la afirmación de que los auditores en la ciudad de Uruapan no determinan sus procedimientos de auditoría con base en los resultados de control interno, ya que aunque estudian dicho control no depende directamente de él la selección de las pruebas en cuanto a su naturaleza, alcance y oportunidad.

Considero que se debe dar mayor atención y valor al estudio y evaluación del control interno, pues es un elemento que le

permite al auditor tener una base sobre la cual fundamentar su trabajo, eliminar o disminuir el riesgo de auditoría y por lo tanto no caer en errores que puedan afectar de manera considerable su opinión, además la auditoría puede ser mejor planeada ya que se le designa el tiempo apropiado, personal suficiente y cobro de honorarios justo en relación con el trabajo proporcionado, de tal manera que el cliente quede satisfecho con el servicio recibido al desarrollarlo con eficiencia y de esta forma afronte también su responsabilidad pública.

BIBLIOGRAFIA.

GOMEZ, Morfín Joaquín. El control interno en los negocios.
Fondo de Cultura Económica.
México, D.F.

IMCP. Normas y Procedimientos de Auditoría.
México, D.F. Enero de 1995.

IMCP. Principios de contabilidad generalmente aceptados.
México, D.F. Enero de 1997.

MENDIVIL, Escalante V. Manuel. Elementos de Auditoría.
Editorial Ecasa.
México, D.F. Mayo de 1992.

PAZ, Zavala Enrique. Introducción a la Contaduría.

Editorial Ecasa.

México, D.F. Enero de 1991.

SANCHEZ, Curiel Gabriel. Auditoría operacional.

Editorial Ecasa.

México, D.F. Julio de 1991.

SANTILLANA, González Juan Ramón. Auditoría 1.

Editorial Ecasa.

México, D. F. Septiembre de 1994.